ACTA DE BAREMACION DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROC. SELECT. PARA SELECC. EN PROPIEDAD DOS PLAZAS ADMINITRATIVO Y BOLSA

En el Departamento de RRHH del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, siendo las 13 00 horas, se reúnen los integrantes del Tribunal calificador del proceso selectivo para la selección en propiedad de dos plazas de Administrativo/a y constitución de una bolsa de trabajo, por el procedimiento de acceso libre y el sistema de concurso-oposición los cuales han sido nombrados mediante Resolución de Alcaldía nº 2024/2019, de fecha 5 de julio de 2019:

Cargo	Identidad
Presidente	Jesús R. Lopez Galvez
Secretario	José Luis Serrano Borraz
Vocal	Ana Mª Gonzalez Gimenez
Vocal	Fernando Tejera Pastor

Constituido el citado Tribunal a los efectos previstos en la base 6ª de la convocatoria, de conformidad con lo establecido en la base 8ª se acuerda proceder a la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la fase de concurso del proceso selectivo.

A continuación, el Tribunal procede a comprobar la autobaremación presentada a tal efecto por los aspirantes de conformidad con lo previsto por la base 8ª

Finalizada dicha comprobación, una vez examinados los justificantes de los méritos invocados por los participantes, el tribunal otorga las siguientes puntuaciones:

Nombre y apellidos	Conoc. Valenc.	Experien. Prof.	Form. Prof.	Total Puntuación
Serra Nebot Blas Antonio	2	1.85		3.85
Tarazona Piqueres Ivan	1.5		0.20	1.70
Ballesteros Duran Maria	1.5	0.35	3	4.85
Miguel Beteta Maria	1.5		3	4.50
Martinez Navarro Rebeca	1.5	5	1.30	7.80
Barea Ruiz Ariadna	2		0.90	2.90
Millan Navarro Oscar	1.5	5	3	9.5
Peiro Garcia Roberto	2		3	5

Seguidamente, en consonancia con lo anterior el Tribunal acuerda:

Primero: Dar por finalizada la fase de concurso y sumar la puntuación alcanzada en ella a la que se había asignado a los aspirantes que han superado la fase de oposición, por lo que el resultado final de la suma de la puntuación obtenida en ambas fases es la siguiente:

Apellidos y Nombre	1 ejerc	2 ejerc	Concurso	Total Pt.
Millan Navarro Oscar	6.53	8.05	9.5	24.08
Martinez Navarro Rebeca	6.33	6.10	7.80	20.23
Barea Ruiz Ariadna	6.40	9.30	2.90	18.60
Ballesteros Duran Maria	7.07	5.10	4.85	17.02
Peiro Garcia Roberto	5.60	5.25	5	15.85
Serra Nebot Blas Antonio	5.33	6.05	3.85	15.23
Miguel Beteta Maria	5.20	5.35	4.50	15.05
Tarazona Piqueres Ivan	6.87	5.45	1.70	14.02

Segundo: Elevar a la Alcaldía la relación definitiva de personas aprobadas por el orden de puntuación alcanzada, declarando que han superado el proceso selectivo los aspirantes que ocupan los dos primeros puestos, en atención al número de plazas a cubrir en el mismo (2).

Apellidos y Nombre
1Millan Navarro, Oscar
2 Martinez Navarro, Rebeca
3 Barea Ruiz, Ariadna
4 Ballesteros Duran, Maria
5 Peiro Garcia, Roberto
6 Serra Nebot, Blas Antonio
7 Miguel Beteta, Maria
8 Tarazona Piqueres, Ivan

Tercero.- Publicar el acta en la sede electrónica del Ayuntamiento a los efectos oportunos.

Sin más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada la sesión extendiéndose la presente acta para que quede constancia de lo acordado.

En Riba-roja de Turia a 11 de diciembre de 2019

Firmado por: JOSE LUIS SERRANO BORRAZ

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO El Secretario del Tribunal, Fecha firma: 20/12/2019 13:35:38 CET José Luis Serrano Borraz

Cargo: VICESECRETARIO